



Curso 2004/05 núm. 34 27 - junio - 2005

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 34

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	RECTORADO
	Ceses ● Nombramientos
3	VICERRECT. DE ALUMNOS Y EXT. UNIVERSITARIA
	Información del Centro de Orientación, información y empleo (COIE)
4	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	Información recibida en este Vicerrectorado ● Convocatoria de contratos Técnicos de Proyectos de I+D ● Resolución de las convocatorias de “Ayudas para la asistencia a congresos y reuniones de carácter científico” y “Ayudas para estancias en otros centros de investigación” ● Concesión de ayudas para estancias breves en España y en el extranjero a becarios de posgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario (FPU), del MEC, para el año 2005 ● Defensa de Tesis Doctorales
7	VICERREC. DE ORDENACION ACAD. Y PROFESORADO
	Convocatoria Concurso 3/2005 de plazas de Profesorado Contratado en régimen laboral ● Corrección de errores de la Convocatoria 2/2005 de plazas de Profesorado Contratado en régimen laboral
14	GERENCIA
	Relación provisional de solicitantes excluidos de las ayudas sociales
14	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
	Soluciones a los test de la asignatura “Unión Europea” ● Soluciones a los test de la asignatura “Organización de la Unión Europea” (Economía y libre configuración)
16	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
	Soluciones a los test de la asignatura “Psicodiagnóstico” (Plan antiguo) ● Soluciones a los test de la asignatura “Sociología” (Licenciatura de Psicología)
16	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
17	PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN
	Avance de la programación de televisión educativa

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo a cesar, a petición propia, a DON GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA, como Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, con efectos de 18 de mayo de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, a 18 de mayo de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^a Araceli Maciá Antón

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Régimen Interior del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, y de acuerdo con la resolución tomada por el Patronato de dicho Instituto en su sesión de día 18 de mayo de 2005, vengo en nombrar Director del mismo al Profesor Titular de la UNED, DON ISIDRO SEPÚLVEDA MUÑOZ.

Madrid, a 18 de mayo de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^a Araceli Maciá Antón

VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

3.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis dirigiros, directamente o por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1^a planta. 28003 Madrid o bien por teléfono: 91 398 7884 (mañanas y tardes) y 91 398 75 18 (sólo mañanas de 10 a 14 h.), o correo electrónico: coie@adm.uned.es.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ 70 BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESPAÑA. OBRA SOCIAL DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA".

Bases: consultar este enlace:

http://www.pdf.lacaixa.comunicacions.com/bq/esp/bques05_esp.pdf

Plazo: hasta el 15 de julio 2005.

Organismo: Fundación La Caixa. Tel. : 934046735

Más información: www.lacaixa.es

▼ BECAS PREDOCTORALES Y DE TECNÓLOGOS DEL INIA PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007.

Requisitos: haber superado todas las materias exigidas para la obtención del título de licenciado o de ingeniero por escuela técnica superior, incluidas las del proyecto fin de carrera (para predoctorales, fecha fin de estudios tras 1/1/2001).

Dotación: 1100 euros mensuales brutos; seguro de asistencia médico-quirúrgica y de accidentes personales....

Plazo: 1 de julio de 2005.

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Bases BOE 8/6/2005, pg.19522. Tel. 91 273 14 00- MAP.

Texto íntegro:

www.boe.es/boe/dias/2005-06-08/pdf/A19522-19530.pdf

▼ 3 PLAZAS PARA LA 6ª CONVOCATORIA DE EUROSTAGES, BARCELONA-BRUSELAS 2005-2006: PROGRAMA ANUAL DE PRÁCTICAS EN LA SEDE DE BARCELONA (1 PLAZA) Y EN LA OFICINA DE BRUSELAS (2 PLAZAS) DEL PATRONATO.

Requisitos: Jóvenes titulados universitarios, licenciatura de segundo ciclo; preferentemente en derecho, economía, admón. y dirección de empresas, ciencias políticas..., obtenida en una universidad de Cataluña; buen expediente académico.

Duración: 9 meses, entre septiembre de 2005 y julio de 2006.

Dotación: Alta en la Seguridad Social y dotación mensual bruta de 1192 euros; ayuda complementaria mensual de 300 euros en Bruselas.

Plazo: 7 de julio de 2005.

Organismo: Generalitat de Cataluña, Departamento de La Presidencia. Patronato Catalán Pro Europa. Bases DOGC 7/6/2005, pg. 16991. Tel.: 91 273 14 00 - MAP.

Texto íntegro:

www.gencat.net/eadop/imageness/4400/05150081.pdf

▼ 12 PLAZAS DE EDUCADORES BECARIOS PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTIAGO APÓSTOL DE A CORUÑA, PARA EL CURSO ESCOLAR 2005-2006.

Requisitos: Estar cursando estudios superiores, medios, de formación profesional grado superior (FP2) y/o técnicos superiores de formación profesional, en Facultad, Colegio Universitario o Escuela Técnica; edad entre 18 y 28 años.

Duración: desde el 1 de septiembre de 2005 al 30 de junio de 2006.

Dotación: Alojamiento y manutención gratuitos en el centro; pago de hasta 169.38 euros para matrícula, de 84.07 para libros y 59.26 euros mensuales.

Plazo: 13 de julio de 2005.

Organismo: Xunta de Galicia, Consellería de Familia, Juventud, Deporte y Voluntariado. Bases DPG 27/5/2005, pg. 9205. Tel.:91 273 14 00 - MAP.

Texto íntegro:

[www.xunta.es/doc/dog.nsf/75f326159e4790474125664400367b9e/cb468183cd226619c125700e0024b2b2/\\$FILE/10100D013P041.PDF](http://www.xunta.es/doc/dog.nsf/75f326159e4790474125664400367b9e/cb468183cd226619c125700e0024b2b2/$FILE/10100D013P041.PDF)

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES, CONVOCA SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Subvenciones económicas para:

- La realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica dentro del subprograma "Tecnologías de apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores"

- La realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica sobre el envejecimiento y la dependencia, dentro del Programa de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

Plazo de presentación: 11 de julio. Plazo interno 8 de julio 2005

Más información: BOE nº 144, de viernes 17 de junio de 2005.

▼ **EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO CONVOCA AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS**

Se financiarán las siguientes líneas:

- Proyectos de investigación básica, clínica, epidemiológica o de salud pública sobre drogodependencia.

- Meta-análisis con los estudios sobre efectos de las diferentes drogas

- Proyectos de investigación social referidos al consumo de drogas en jóvenes y adolescentes

- Investigaciones sobre evaluación de programas e intervenciones sobre drogas en el campo de la prevención, de la reducción de daños, del tratamiento y de la reinserción

- Investigación metodológicas dirigidas a mejorar los instrumentos para medir el consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas.

Plazo de presentación: 18 de julio de 2005.

Más información: BOE nº 145, de sábado 18 de junio de 2005.

▼ **EL INSTITUTO CERVANTES CONVOCA BECAS DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL PERÍODO 2005-2006**

Requisitos: poseer el título de licenciado y haberlo obtenido en los últimos cinco años. No haber disfrutado anteriormente de otra beca de estas características en el Instituto Cervantes.

Plazo de presentación: 30 de junio de 2005.

Más información: BOE nº 142, de miércoles 15 de junio de 2005.

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ **LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ANUNCIA LA JORNADA "UN MODELO GENÉRICO DE PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE CENTROS DE I+D"**

Fecha y lugar: martes 28 de junio a las 10:00 en la Residencia de Estudiantes, C/ Pinar 21.

Más información: www.fecyt.es ; evaluación@fecyt.es

▼ **LA ONG HELSINKI ESPAÑA INICIA LA QUINTA EDICIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CENTROS EDUCATIVOS "TÚ, YO Y NUESTROS DERECHOS"**

Se necesitan cien voluntarios universitarios en la Comunidad de Madrid, cincuenta en Castilla y León y cincuenta en Castilla-La Mancha

El objetivo fundamental de este proyecto es promover la educación de los Derechos Humanos en Centros Educativos de Primaria y Secundaria para fomentar valores humanos como la paz, la tolerancia y el respeto entre los alumnos escolares participantes, implicando a toda la comunidad educativa.

Este Proyecto cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, entre otras entidades y universidades.

Para más información: Iciar Riesgo, voluntarios@humandimension.com. Tel.: 91.533.54.55

3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ **LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNVERSIDADES E INVESTIGACIÓN HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005, DE LOS PREMIOS NACIONALES**

Se convocan premios en las siguientes áreas:

- Premio Nacional de Investigación "Blas Cabrera", en el área de Ciencias físicas, de los materiales y de la Tierra.

- Premio Nacional de Investigación "Enrique Moles", en el área de ciencia y tecnología químicas.

- Premio Nacional de Investigación "Alejandro Malaspina", en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.

- Premio Nacional de Investigación "Julio Rey Pastor", en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

- Premio Nacional de Investigación "Juan de la Cierva", en el área de transferencia de tecnología.

Plazo de presentación: 30 de julio de 2005.

Más información: BOE nº 145, de sábado 18 de junio de 2005.

▼ **EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIAL HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS IMSERSO "INFANTA CRISTINA 2005"**

Plazo de presentación: 30 de septiembre de 2005.

Más información: BOE nº 137, de jueves 9 de junio de 2005

▼ **II PREMIO CIT-AGM AL JOVEN INNOVADOR**

Requisitos: Estudiantes universitarios de las ramas de ciencia y tecnología de materiales, ingeniería eléctrica, electrónica y automática, que presenten propuestas innovadoras relacionadas con la tecnología, el ahorro de costes de producción y el medio ambiente para las empresas de artes gráficas.

Presentación de candidaturas: del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2005

Más información: Pilar Lacalle. Placalle.citagm@infoagm.com ; tel: 91 243 74 00, Fax: 91 240 30 91

▼ PREMIOS HERALDO AL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y DE LOS VALORES HUMANOS

Se premian las trayectorias sobresalientes en el área de los valores humanos, reconociendo una trayectoria profesional y humana continuada o de especial notoriedad, y vinculadas al ámbito de Aragón.

Plazo de presentación: 1 de septiembre de 2005.

Más información: www.heraldo.es/premiosheraldo; ssarasa@heraldo.es; premios@heraldo.es

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom:913987589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

5.- Convocatoria de contratos de Técnicos de Proyectos de I+D

Vicerrectorado de Investigación

Se convocan 2 contratos de Técnicos de Apoyo para realizar tareas de investigación en el marco de los proyectos: DIP2004-01804 "Herramientas interactivas para el modelado, visualización, simulación y control de sistemas dinámicos" y TIN2004-07661-C02-01 "Diseño e implementación de un conjunto de agentes de diagnóstico, planificación y control con capacidad de aprendizaje y cooperación con humanos en tareas de vigilancia", dentro del Programa de Ayudas para la Contratación de Personal Técnico de Apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia.

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Fortalecer la actividad de investigación de los equipos investigadores implicados en ambos proyectos.

2.- DESTINATARIOS.

Para el proyecto DIP2004-01804: Licenciado en Informática, Ingeniero Superior en Informática o cualquier otra titulación superior científica y/o técnica si el candidato tiene los conocimientos informáticos siguientes: Conocimientos de programación Java con bases de datos (applet, servlet), sistema operativo Linux, programación de servidores HTTP mediante lenguaje de scripts (PHP/Perl), conocimientos de XML y HTML.

Para el proyecto TIN2004-07661-C02-01: Licenciado o Ingeniero Técnico en Informática, Ingeniero Técnico o Superior de Telecomunicación o Licenciado en Ciencias Físicas. Con conocimientos de Sistemas de vigilancia y seguridad basados en visión artificial y/o robótica móvil, instalaciones de monitorización a distancia de escenarios comerciales, industriales, banca, aeropuertos, etc.. Conocimiento de programas informáticos propios de IA, tales como el entorno Protege, JACK, bibliotecas de componentes reutilizables en visión artificial.

Que quieran incorporarse al grupo de investigación correspondiente de la UNED, donde colaborarán en la ejecución del proyecto, y se propondrá un programa de trabajo y de formación complementaria.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

3.1 En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia en España.
- b) Estar en posesión de la titulación correspondiente y tener un buen nivel de inglés para comprensión de bibliografía científica y/o asistencia a reuniones internacionales.

3.2 Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DE LAS AYUDAS.

4.1 La incorporación de los candidatos al grupo de investigación correspondiente se realizará por medio de un contrato de investigación entre el candidato seleccionado y la UNED al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

4.2 La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de inicio, condicionado a la presentación y evaluación positiva por parte de la Dirección General de Investigación del correspondiente informe anual de seguimiento.

La incorporación se hará en el mes de agosto de 2005.

4.3 La aceptación de los candidatos seleccionados deberá producirse en el plazo máximo de diez días a contar desde la publicación en el B.I.C.I. de la Resolución de concesión. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia a la ayuda y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.4 Los contratos de investigación que se firmen al amparo de esta convocatoria, tendrán la siguiente dotación económica, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social: 21.317, € brutos el primer año, 22.392,00 € brutos el segundo año y 23.400,00 € brutos el tercer año.

En consecuencia, la retribución bruta que percibirán los contratados será la que resulte de descontar del importe citado en el párrafo anterior, la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social. De la cantidad resultante, serán deducidas, a su vez, todas las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.5 En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia de los contratos que se celebren al amparo de esta convocatoria, dará lugar a que los mismos tengan duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

5.1 Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

5.1.1 Fotocopia compulsada del D.N.I.

5.1.2 Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria.

5.1.3 Curriculum vitae del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia laboral en los últimos tres años.

5.2 El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 18 de julio de 2005.

5.3 Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, deberán presentarse en el Registro General de la UNED.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

6.1 La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: el Vicerrector de Investigación o, en su caso, la persona en la que éste delegue; dos profesores-investigadores que participen en los proyectos (DIP2004-01804 y TIN2004-07661-C02-01), a los que se adscribirán los contratados y la Jefe del Departamento de Investigación de la UNED.

6.2 La Comisión seleccionará a los candidatos y candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1 Currículum Vitae del candidato/a:

En el proyecto DIP2004-01804 se valorará la experiencia en programación Java para el desarrollo de applets y servlets y su interconexión con bases de datos; conocimientos de instalación y gestión del sistema operativo Linux; conocimientos de programación de servidores HTTP mediante lenguajes de scripts (PHP, Perl); conocimientos de C, XML, HTML. Adicionalmente, se valorarán conocimientos en materias relacionadas con la simulación, el modelado y el control automático de sistemas; dominio del inglés.

En el proyecto TIN2004-07661-C02-01 se valorará la vinculación previa del o la candidata a la empresa SECISA cofinanciadora y EPO del proyecto, la vinculación a grupos de investigación y a los temas objetivo de este proyecto; y sus conocimientos sobre los siguientes aspectos concretos: Conocimientos de sistemas de vigilancia y seguridad basados en visión artificial y/o robótica móvil, instalaciones de monitorización a distancia de escenarios comerciales, industriales, banca, aeropuertos, etc. Conocimientos de programas informáticos propios de IA, tales como el entorno Protege, JACK, bibliotecas de componentes reutilizables en visión artificial. Experiencia laboral en temas relacionados con la vigilancia activa y pasiva, seguridad, tratamiento digital de imágenes, electrónica de cámaras de vídeo, redes de comunicación alámbrica o inalámbrica, etc.

Asimismo se realizarán entrevistas individuales con los candidatos si ello fuese necesario.

6.2.2 Los beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto.

6.2.3 Informes externos que puedan solicitarse.

7.- Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si bien las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

Los impresos de solicitud. Anexos I y II pueden verse en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/bici/Curso2004-2005/introd31-40.htm>

6.- Resolución de las Convocatorias de “Ayudas para la asistencia a congresos y reuniones de carácter científico” y “Ayudas para estancias en otros centros de investigación”

■ Vicerrectorado de Investigación

En la sesión de la Comisión de Doctorado e Investigación celebrada el día 13 de junio de 2005, se adoptaron, los siguientes acuerdos:

Aprobar la concesión de ayudas de la convocatoria de asistencia a congresos y reuniones de carácter científico, a los profesores que se relacionan en el Anexo I, siempre que la documentación presentada sea conforme con los requisitos de la convocatoria”; y aprobar la concesión de ayudas de la convocatoria de estancias en otros centros de investigación a los profesores que se relacionan en el Anexo II”

Los Anexos I (asistencia a congresos y reuniones de carácter científico) y II (ayudas para estancias en otros centros de investigación) , con las relaciones de las personas a las que se conceden las ayudas pueden consultarse en la página:

<http://www.uned.es/bici/Curso2004-2005/introd31-40.htm>

7.- Concesión de Ayudas para Estancias Breves en España y en el Extranjero a Becarios de Posgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario (FPU), del MEC, para el Año 2005

■ Sección de Tercer Cdo

En el BOE n.º 144, del viernes 17 de junio de 2005, se ha publicado la Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se adjudican estancias breves en el extranjero y en España para becarios del programa nacional de formación de profesorado universitario para el año 2005. A continuación se reproducen los datos correspondientes a los(as) becarios(as) adscritos a la UNED que han recibido la citada ayuda.

Más información en : <http://www.univ.mec.es>

Para la tramitación de esta ayuda, y el abono de la misma, los beneficiarios deberán cumplir las normas de la convocatoria y las instrucciones sobre procedimiento, plazos, y documentación, detalladas en la siguiente dirección electrónica:

http://www.uned.es/investigacion/tramitacion_estancias.htm

Becarios(as) Apellidos y Nombre	País Destino	Duración (Meses - Días)	Ayuda Estancia (Importe)	Ayuda Viaje (Importe)
CASAJÚS MURILLO, M.ª Lourdes	EE.UU.	3 - 0	2.040,00	1.200,00
CORTÉS ARENAS, Serafín	Suiza	4 - 0	2.720,00	600,00
DÍAZ DE LOSADA LÓPEZ, Luis	Sudáfrica	3 - 0	2.040,00	1.200,00
ESTRELLA SANTOS, Ana	Ecuador	3 - 0	2.040,00	1.200,00
HERROJO RUIZ, M.ª del Carmen	Alemania	4 - 0	2.720,00	600,00
HIGUERA MATAS, Alejandro	Reino Unido	4 - 0	2.720,00	600,00
JIMÉNEZ ALONSO, Belén	Reino Unido	3 - 23	2.561,41	600,00
MONTERO SÁNCHEZ, Sara	EE. UU.	2 - 5	1.473,35	1.200,00
MONTORO MARTÍNEZ, Pedro R.	España	3 - 0	1.200,00	90,00
MORÁN LUENGO, Noemí	Malta	2 - 0	1.360,00	600,00
POZO CABANILLAS, M.ª Pilar	Reino Unido	2 - 0	1.360,00	600,00

8.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro o del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D^a Ruth MAICAS RAMOS
TESIS: "INDUSTRIA ÓSEA Y FUNCIONALIDAD: NEOLÍTICO Y CALCOLÍTICO EN EL SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA"

DIRECTORA: D^a Catalina GALÁN SAULNIER

TUTORA: D^a Pilar SAN NICOLÁS PEDRAZ

DEPARTAMENTO: Prehistoria y Arqueología

AUTOR: D. Rafael MAURA MUJARES

TESIS: "LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES PREHISTÓRICAS EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS TURÓN Y GUADALTEBA. MÁLAGA"

DIRECTOR: D. Martí MAS CORNELLÁ

DEPARTAMENTO: Prehistoria y Arqueología

AUTOR: D. Vicente LAFUENTE CASAS

TESIS: "FACTORES CONTEXTUALES Y PERSONALES EN EL RENDIMIENTO EN LOS TIROS LIBRES EN BALONCESTO"

DIRECTOR: D. Jose M^a BUCETA FERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

AUTOR: D^a. Alicia DÍAZ DE LA FUENTE

TESIS: "ESTRUCTURA Y SIGNIFICADO EN LA MÚSICA SERIAL Y ALEATORIA"

DIRECTOR: D. Simón MARCHAN FIZ

DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

9.- Convocatoria del Concurso 3/2005 de plazas de profesorado contratado en régimen laboral, según resolución de rectorado de fecha 21 de junio de 2005

Sección de Personal Docente

BASES

1. Requisitos generales de los candidatos

1.1 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber superado la edad de jubilación.

1.2 No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas ni estar inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.

1.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

1.4 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

1.5 Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.

2. Requisitos específicos para los candidatos a plazas de Ayudante.

Haber superado las materias de estudio que se determinen en virtud del artículo 38 de la Ley Orgánica de Universidades, relativo a los estudios de Doctorado, y no se encuentren afectados por lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la citada Ley Orgánica.

3. Requisitos específicos para los candidatos a plazas de Profesor Asociado

3.1 De conformidad con el artículo 53 de la Ley Orgánica de Universidades, los Profesores Asociados serán contratados entre especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera de la Universidad.

3.2 Acreditar un mínimo de tres años, dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a su contratación como Profesor Asociado, de experiencia profesional efectiva en la materia objeto de la plaza convocada, adquirida fuera de la Universidad, mediante certificado de cotizaciones a la Seguridad Social o mutualidad, expedido por el órgano competente.

3.3 Estar en posesión del Título de Licenciado, Arquitecto e Ingeniero. Los Títulos expedidos fuera de España han de estar homologados (con excepción de aquellos que están exentos expresamente por la normativa aplicable).

4. Solicitudes

4.1 Los concursantes, deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el Anexo I, según el modelo del Anexo II, en la que se manifieste que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañada de fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del documento que acredite la nacionalidad en caso de no poseer la nacionalidad española, así como curriculum vitae.

Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

4.2 Los concursantes deberán dirigir la correspondiente solicitud a la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la UNED, que depositarán en cualquiera de las Oficinas de Registro de la misma (c/ Bravo Murillo, 38, planta

baja; Edificio de Humanidades, c/ Senda del Rey s/n; y Pabellón de Gobierno, c/ Juan del Rosal 16 -Ciudad Universitaria-), o bien la tramitarán por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BICI del anuncio de la presente convocatoria.

4.3 Cuando las solicitudes se presenten a través de las Oficinas de Correos, medio válido únicamente en territorio nacional, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

4.4 Las solicitudes que dirijan los ciudadanos desde el extranjero deberán presentarse a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

5. Admisión de aspirantes

5.1 Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de 10 días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Universidad, en los de las Facultades y Escuelas con plazas en la convocatoria, así como en la dirección www.uned.es/voap

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo, se tendrá al interesado por desistido de su solicitud, que se archivará sin más trámite.

6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración de las plazas objeto de la presente Convocatoria estarán formadas por los miembros que figuran en el Anexo III de estas Bases.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el Anexo IV. Las Comisiones de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederán a establecer y hacer públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Universidad y en los de las Facultades y Escuelas con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a cada una de las plazas objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado Anexo IV.

6.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Excm.a y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá aprobar ni declarar que ha superado el concurso un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

7. Listas de aprobados

7.1 Las Comisiones, concluido el proceso de selección, ordenarán la publicación en el plazo máximo de siete días hábiles, en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Universidad y en los de las Facultades y Escuelas con plazas en la convocatoria, el acta que recoja lo actuado y en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el Anexo IV, si los hubiere, elevando dicha acta a la Excm.a y Magfca. Sra. Rectora de la UNED para la formalización de los contratos, de acuerdo con la normativa vigente.

7.2 En el caso de que el candidato propuesto por la Comisión no presentase la documentación que se le solicite, por causa imputable al mismo, en el plazo de diez días hábiles desde el requerimiento de la Sección de Gestión de Personal Docente e Investigador, no obtuviese la autorización de compatibilidad en aquellos casos en que sea exigible o renunciase a la plaza, se procederá a contratar al candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

8. Presentación de documentación y contratación

8.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento de la Sección de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no hacerlo, se le tendrá por desistido en su derecho, archivándose las actuaciones sin más trámite.

8.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento a lo dispuesto en el Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario en materia de incompatibilidades.

9. Normas finales

9.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopten las Comisiones, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

9.2 Para todas las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

9.3 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Excm.a y Magfca. Sra. Rectora de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 21 de junio de 2005. LA RECTORA. Por ausencia EL VICERRECTOR PRIMERO, (Art. 101.2 Real Decreto 426/2005, de 15 de abril; BOE de 16 de abril). Miguel Ángel Sebastián Pérez

Anexo I con las plazas convocadas a partir de la página siguiente. Anexos II (solicitud y modelo de curriculum), III (tribunales), y IV (baremo) en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/bici/Curso2004-2005/introd31-40.htm>

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.01	Profesor Asociado	"Electromagnetismo" y "Relatividad", con la metodología de la enseñanza a distancia.	Electromagnetismo	Física de los Materiales
05.02	Profesor Asociado	"Matemáticas básicas (Curso de Acceso Directo), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico
05.03	Profesor Asociado	"El medio físico" (Lic. Ciencias Ambientales) y Geología (Lic. Ciencias Químicas), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Cristalografía y Mineralogía	Ciencias Analíticas

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.04	Profesor Asociado	"Lengua y literatura gallegas II y III" (Lic. en Filología Española) y "Lengua y Literatura Gallegas I, II y III" (Lic. en Filología Hispánica), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Filología Gallega y Portuguesa	Filología Clásica
05.05	Profesor Asociado	"Lengua Francesa", con la metodología de la enseñanza a distancia.	Filología Francesa	Filología Francesa
05.06	Profesor Asociado	"Lengua Francesa", con la metodología de la enseñanza a distancia.	Filología Francesa	Filología Francesa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.07	Profesor Asociado	"Contabilidad Sectorial", con la metodología de la enseñanza a distancia	Economía Financiera y Contabilidad	Economía de la Empresa y Contabilidad
05.08	Profesor Asociado	"Introducción a la Economía de la empresa", con la metodología de la enseñanza a distancia	Organización de Empresas	Organización de Empresas
05.09	Profesor Asociado	"Introducción a la Economía de la empresa", con la metodología de la enseñanza a distancia	Organización de Empresas	Organización de Empresas
05.10	Ayudante	"Introducción a la Economía de la empresa", con la metodología de la enseñanza a distancia	Organización de Empresas	Organización de Empresas
05.11	Ayudante	"Estadística empresarial" y "Econometría", con la metodología de la enseñanza a distancia	Economía Aplicada	Economía Aplicada y Estadística

FACULTAD DE DERECHO

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.12	Profesor Asociado	"Derecho administrativo", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
05.13	Profesor Asociado	"Derecho administrativo", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
05.14	Profesor Asociado	"Derecho Procesal", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Procesal	Derecho Procesal
05.15	Profesor Asociado	"Derecho Procesal", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Procesal	Derecho Procesal
05.16	Profesor Asociado	"Derecho Procesal", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Procesal	Derecho Procesal
05.17	Profesor Asociado	"Derecho Procesal", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Procesal	Derecho Procesal
05.18	Profesor Asociado	"Derecho Procesal", con la metodología de la enseñanza a distancia	Derecho Procesal	Derecho Procesal

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.19	Profesor Asociado	"Geografía humana y cartografía", con la metodología de la enseñanza a distancia	Geografía Humana	Geografía

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
05.20	Profesor Asociado	"Construcción y arquitectura industrial" y "Construcción y arquitectura industrial: Ampliación", con la metodología de la enseñanza a distancia	Ingeniería de la Construcción	Ingeniería de Construcción y Fabricación
05.21	Profesor Asociado	"Fundamentos de ciencia de materiales" (Ing. Industrial) y "Fundamentos de ciencia de materiales" (Ing. T. Industrial-Especialidad en Mecánica), con la metodología de la enseñanza a distancia	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Ingeniería de Construcción y Fabricación
05.22	Profesor Asociado	"Electrónica analógica" (Ing. Industrial) y "Electrónica analógica" (Ing. T. Industrial-Especialidad en Electrónica Industrial), con la metodología de la enseñanza a distancia	Tecnología Electrónica	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
05.23	Profesor Asociado	"Centrales eléctricas" (Ing. Industrial) y "Fundamentos de tecnología eléctrica" (Ing. T. Industrial-Especialidad en Mecánica), con la metodología de la enseñanza a distancia	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
05.24	Profesor Asociado	"Máquinas eléctricas" (Ing. Industrial, Plan 1979) y "Máquinas eléctricas" (Ing. Industrial, Plan 2001), con la metodología de la enseñanza a distancia	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
05.25	Profesor Asociado	"Riesgos medioambientales en la industria", con la metodología de la enseñanza a distancia	Ingeniería Química	Química Aplicada a la Ingeniería
05.26	Profesor Asociado	"Matemáticas III" (Ing. T. Industrial), con la metodología de la enseñanza a distancia	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada I
05.27	Ayudante	"Tecnología de Máquinas I", "Análisis Dinámico de máquinas", "Vibraciones y ruido en máquinas" y "Sistemas Mecánicos", con la metodología de la enseñanza a distancia	Ingeniería Mecánica	Mecánica
05.28	Ayudante	"Máquinas hidráulicas", "Instalaciones hidráulicas" e "Ingeniería fluidomecánica", con la metodología de la enseñanza a distancia	Mecánica de Fluidos	Mecánica

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

<u>Nº plaza</u>	<u>Categoría</u>	<u>Denominación</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
05.29	Profesor Asociado	"Trabajo social y servicios sociales", con la metodología de la enseñanza a distancia	Trabajo Social y Servicios Sociales	Sociología III
05.30	Profesor Asociado	"Trabajo social y servicios sociales", con la metodología de la enseñanza a distancia	Trabajo Social y Servicios Sociales	Sociología III

10.-Corrección de errores de la Convocatoria 2/2005 de plazas de Profesorado Contratado en régimen laboral

■ Sección de Personal Docente

Resolución de Rectorado, de fecha 21 de junio de 2005, por la que se corrigen errores a la anterior Resolución de 7 de junio de 2005, publicada en el BICI de fecha 13 de junio de 2005, en la que se convocan plazas de Profesorado Contratado en régimen laboral.

En el Anexo III de la mencionada Resolución,

DONDE DICE: Comisión Titular: Vocales: "... Número de plaza 02.36. Profesor Ayudante Doctor. Máquinas y Motores Térmicos. Número de plaza 02.37. Ayudante. Máquinas y Motores Térmicos. Y 02.38. Ayudante. Máquinas y Motores Térmicos. D. Javier SANZ GOZALO, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Nuclear (En representación del Comité de Empresa)". **DEBE DECIR:** Comisión Titular: Vocales: "... Número de plaza 02.36. Profesor Ayudante Doctor. Máquinas y Motores Térmicos. Número de plaza 02.37. Ayudante. Máquinas y Motores Térmicos. Y 02.38. Ayudante. Máquinas y Motores Térmicos. D. José María LACALLE TÓRTOLA, Profesor Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos (En representación del Comité de Empresa)".

Madrid, 21 de junio de 2005. LA RECTORA, Por ausencia EL VICERRECTOR PRIMERO. (Art. 101.2 Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, BOE de 16 de abril), Fdo.: Miguel Ángel Sebastián Pérez

GERENCIA

11.-Relación provisional de solicitantes excluidos de las ayudas sociales

■ Sección de Asuntos Sociales

Visto el punto 4 de las Bases Generales del Programa de Acción Social y en base a las atribuciones conferidas por el art. 101 de los Estatutos de esta Universidad (R.D. 426/2005, 15 de abril):

Este Rectorado ha resuelto excluir provisionalmente de las ayudas sociales solicitadas a las personas y por los motivos que a continuación se relacionan de acuerdo con las bases generales:

- Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria (punto 3.4 de las bases generales).
- Documentación incompleta e incorrecta (punto 4.5 de las bases generales).
- Superar los ingresos máximos establecidos en el punto 2.1 de las bases generales para optar a cualquiera de las ayudas convocadas.

Plazo de subsanación: **10 días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución.

Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Madrid, 27 de junio de 2005. LA RECTORA. Fdo. Araceli Maciá Antón

La relación provisional de excluidos esta publicada en:

www.uned.es/gerencia/accion_social

FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

12.-Soluciones a los test de la asignatura "Unión Europea". Junio 2005

■ Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica

Pregunta	MODELO			
	A	B	C	D
1	C	A	D	C
2	D	B	D	A
3	A	C	D	C
4	A	B	A	C
5	D	B	B	C
6	A	A	B	A
7	B	A	A	D
8	A	D	D	C
9	C	C	D	B
10	B	A	A	B
11	B	D	A	D
12	D	D	A	A
13	A	A	B	A
14	A	D	C	C
15	A	D	C	C
16	A	A	A	A
17	C	C	B	A
18	B	D	A	D
19	C	D	C	C
20	B	C	B	D
21	B	B	C	B
22	A	C	C	D
23	D	D	A	C
24	C	A	A	C
25	A	A	B	B

13.- Soluciones a los test de la asignatura "Organización de la Unión Europea". (Economía y libre configuración). Junio 2005

Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica

MODELO:	A	B	C	D	E	F
1	A	C	B	D	C	A
2	B	D	D	A	C	C
3	D	A	A	D	C	A
4	A	A	D	D	A	A
5	D	A	B	B	A	D
6	B	C	D	D	D	C
7	B	C	C	A	D	D
8	C	C	A	A	B	A
9	D	D	D	C	B	A
10	D	D	C	D	C	C
11	A	A	D	D	D	C
12	A	B	D	A	A	A
13	B	B	A	B	A	D
14	C	D	B	B	C	A
15	C	C	B	C	B	A
16	C	B	B	B	B	A
17	D	D	A	D	A	D
18	D	D	D	C	D	C
19	D	A	C	B	D	D
20	A	C	D	C	C	B
21	D	C	C	D	A	B
22	A	C	C	C	C	D
23	C	D	B	B	B	D
24	C	D	B	D	C	C
25	C	C	D	C	D	A
26	D	D	C	D	D	D
27	D	D	D	A	C	B
28	C	D	A	C	B	B
29	D	B	C	D	B	D
30	D	A	D	D	D	D
31	A	A	D	B	D	B
32	C	D	D	D	D	C

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

14.-Soluciones a los test de la asignatura
"Psicodiagnóstico" (Plan antiguo). Junio
2005

Dpto de Psicodiagnóstico

En el BICI nº 33, de fecha 20 de junio se publicaban las soluciones a los test de la asignatura "Psicodiagnóstico". Dichas soluciones se reproducían con errores en algunas preguntas por lo que se procede a su nueva publicación.

Nº	1ª SEMANA		2ª SEMANA	
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
1	B	A	A	B
2	A	B	B	B
3	A	A	B	B
4	B	A	A	B
5	A	B	A	A
6	B	A	B	A
7	A	A	A	B
8	A	B	A	A
9	B	B	A	A
10	A	A	B	A
11	A	B	A	A
12	B	A	B	B
13	A	A	B	B
14	A	B	B	A
15	B	A	A	A
16	A	B	A	B
17	A	A	B	A
18	B	A	A	A
19	B	B	A	A
20	A	A	A	B
21	A	A	B	A
22	A	A	A	A
23	A	A	A	A
24	A	A	B	B
25	A	A	A	A
26	B	B	A	A
27	B	B	A	A
28	B	B	A	A
29	A	A	B	B
30	A	A	B	B

15.-Soluciones a los test de la asignatura
"Sociología" (Licenciatura Psicología).
Junio 2005

Dpto. de Sociología III

Primera Semana	Tipo B	Segunda semana	Tipo B
1-	D	1-	C
2-	B	2-	B
3-	C	3-	B

Primera Semana	Tipo B	Segunda semana	Tipo B
4-	A	4-	A
5-	A	5-	C
6-	B	6-	D
7-	B	7-	C
8-	C	8-	B
9-	C	9-	C
10-	B	10-	D
11-	A	11-	D
12-	B	12-	A
13-	C	13-	A
14-	C	14-	A
15-	D	15-	A
16-	C	16-	B
17-	B	17-	A
18-	B	18-	C
19-	B	19-	A
20-	B	20-	C
21-	D	21-	B
22-	C	22-	B
23-	D	23-	A
24-	D	24-	C
25-	D	25-	A
26-	B	26-	B
27-	D	27-	D
28-	C	28-	B
29-	D	29-	B
30-	B	30-	B

B.O.E.

16.-Reseñas del Boletín Oficial de Estado

BICI

UNIVERSIDADES.- Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-16/pdfs/A20819-20820.pdf>
BOE 16 de junio de 2005

Pág. 20819

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Orden ECI/1865/2005, de 9 de mayo, por la que se publican las relaciones de los alumnos que han resultado beneficiarios de becas de movilidad para los alumnos universitarios que

cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma para el curso 2004-2005.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21100-21100.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21100

Orden ECI/1866/2005, de 9 de mayo, por la que se publican las relaciones de los alumnos que han resultado beneficiarios de becas y ayudas al estudio de carácter general, para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios y para universitarios que cursan estudios en su Comunidad Autónoma para el curso 2004-2005.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21100-21100.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21100

Resolución de 23 de mayo de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden becas predoctorales y postdoctorales, al amparo de los Convenios de cooperación suscritos entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y diversas Universidades de Estados Unidos de América.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21100-21100.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21100

Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican estancias breves en el extranjero y en España para becarios del programa nacional de formación de profesorado universitario para el año 2005.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21101-21121.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21101

Orden ECI/1867/2005, de 6 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las ayudas al estudio de carácter especial denominadas Beca-Colaboración para el curso 2005/2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21122-21128.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21122

UNIVERSIDADES.- Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de «Licenciado en Administración y Dirección de Empresas».

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21349-21350.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21349

Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de «Licenciado en Economía».

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21351-21351.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21351

Resolución de 25 de mayo de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 1 de septiembre de 1994, que establece el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21352-21352.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21352

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero en Informática.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21353-21353.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21353

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21353-21354.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21353

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-17/pdfs/A21354-21354.pdf>
BOE 17 de junio de 2005 Pág. 21354

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 16 de junio de 2005, por la que se convoca el concurso público 41/2005.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-18/pdfs/B05485-05485.pdf>
BOE 18 de junio de 2005 Pág. 5485

Resolución de 23 de mayo de 2005, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Diplomado en Turismo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-20/pdfs/A21519-21523.pdf>
BOE 20 de junio de 2005 Pág. 21519

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Industrial.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-20/pdfs/A21524-21524.pdf>
BOE 20 de junio de 2005 Pág. 21524

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-20/pdfs/A21524-21524.pdf>
BOE 20 de junio de 2005 Pág. 21524

Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Universidad de Mondragón, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-20/pdfs/A21524-21532.pdf>
BOE 20 de junio de 2005 Pág. 21524

Resolución de 2 de junio de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-20/pdfs/A21533-21533.pdf>
BOE 20 de junio de 2005 Pág. 21533

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

17.-Avance de la programación de Televisión Educativa

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la

cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 2 y 3 de julio. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

La programación de TV UNED del sábado y domingo 2 y 3 de julio, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

DÍA 2

Título: **LAS EMOCIONES POSITIVAS (CURSO DE VERANO UNED 2004-2005).**

Intervienen: Enrique García Fernández-Abascal. Director del Curso. Catedrático UNED.

María Dolores Martín Díaz. Profesora Titular UNED.

María Pilar Jiménez Sánchez. Profesora Titular UNED.

Francisco Javier Domínguez Sánchez. Profesor Asociado UNED.

DÍA 3

Título: **BIOÉTICA Y PERSONAS VULNERABLES: DISCAPACIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (CURSO DE VERANO UNED 2004-2005).**

Intervienen: Quintín Racionero. Director del Curso. Catedrático de Filosofía UNED.

Miguel Ángel Carrasco. Director Centro Nacional de Parapléjicos.

Mar Fernández Morcillo. Fundación Vodafone España.

Javier del Arco. Fundación Vodafone España.

Carmen Sánchez Carazo. Doctora en Medicina. Máster en Bioética. Concejala Ayuntamiento de Madrid.

Y como viene siendo habitual, el informativo UNED, ofrecerá una serie de noticias sobre el ámbito universitario y cultural.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 913 98 65 29 y 913 98 65 53, de la Sección de Producción de Medios Audiovisuales.